

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES  
DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO DE CAMPUS  
IRAPUATO-SALAMANCA PARA EL PERIODO 2023-2025**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 26 de abril del 2023, en la sala de juntas A del edificio dos, de la División de Ciencias de la Vida, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Vida, a participar en el Proceso de Elección de sus representantes ante el Consejo Universitario de Campus Irapuato-Salamanca, de cinco fórmulas, designada por el Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Vida, para hacer constar que finalizó el periodo de registros conforme a la base tercera de la convocatoria, se valida registro de una fórmula y toda vez que no se registró ninguna otra fórmula se declara desierta la convocatoria para 5 fórmulas. Lo anterior con fundamento por lo dispuesto por los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con relación con la base décima de la convocatoria.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato. - El Secretario de la Comisión Especial Doctor Jonathan Cepeda Negrete, - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

**CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA del proceso de elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Vida ante el Consejo Universitario del Campus Irapuato-Salamanca para el periodo 2023-2025. **DOY FE.**